

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA MATERIA DE PROCESOS SANITARIOS**

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Aprendizaje y Enseñanza de la Materia de Procesos Sanitarios
Código:	55470049
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	12
Horas Totales:	300
Área/s:	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento/s:	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

1. Conocer diferentes sistemas de Formación.
2. Manejar y aplicar los fundamentos de la programación didáctica.
3. Realizar la programación de un módulo de aprendizaje y de una unidad didáctica.
4. Elaborar y poner en práctica técnicas metodológicas creativas.
5. Detallar la actuación de los profesionales sanitarios en el ámbito escolar como mediadores en salud.
6. Reconocer la base teórico conceptual de la Educación para la Salud en Enseñanza y

Aprendizaje de los procesos sanitarios.

7. Adquirir criterios de selección y elaboración de estrategias metodológicas y materiales

educativos para promover la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales

8. Identificar estrategias y técnicas de evaluación entendiendo la evaluación como un

instrumento de regulación y estímulo.

9. Incorporar la coeducación en el aula como forma para promover la igualdad entre las

personas.

10. Integrar las diferentes formas de comunicación (verbal, no verbal, audiovisual y multimedia) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

11. Reconocer las demandas de salud en las diferentes etapas del ciclo vital de la persona

y la familia.

12. Reflexionar sobre temas emergentes que ponen de manifiesto la relevancia de la salud

en la evolución de la sociedad y en la vida cotidiana. Identificar los determinantes que

influyen en la Salud, así como estrategias pedagógicas para modelarlos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimientos generales básicos
- Capacidad de organizar y planificar
- Comunicación oral en la lengua nativa
- Comunicación escrita en la lengua nativa
- Toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas
- Habilidad para trabajar de forma autónoma

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I. PROGRAMACIÓN

1. Sistemas de formación.
2. Funciones, requisitos, estructura y características de la Programación Didáctica.
3. La Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo.
4. Técnicas creativas para la docencia.

BLOQUE II. PEDAGOGÍA DEL CUIDADO

5. Pedagogía de los cuidados en Procesos Sanitarios.
6. Estrategias Metodológicas en Ciencias de la Salud.
7. Evaluación de la formación: modalidades y recursos
8. Acción tutorial y coeducación en el aula.
9. Producción y manejo de información clínica y docente.
10. La comunicación clínica y docente.
11. Mediación en el ámbito escolar
12. Indicadores en Educación. Necesidades y nuevas demandas.
13. Modelos de enseñanza.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El profesorado se servirá de materiales, recursos y técnicas que posibiliten y fomenten el

aprendizaje autónomo del alumnado. En otras ocasiones, cuando sea necesario, se utilizarán clases expositivas dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado en el proceso docente.

Se realizarán actividades en clase relacionadas con los contenidos de la materia. Las tareas que desarrolle el alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, lecturas, exposiciones, etc.) estarán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en la plataforma de Enseñanza Virtual.

El proceso enseñanza-aprendizaje se complementará con las tutorías individualizadas en

las que se abordarán cuestiones concretas en relación con las tareas a realizar o para de

resolver cualquier dificultad del alumnado relacionada con la asignatura.

Individualmente, en el aula, cada alumno comenzará la programación de un Módulo Formativo y una Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

MODALIDAD A: EVALUACIÓN CONTINUADA

- La asistencia es obligatoria. Sólo serán evaluados en esta modalidad los alumnos que asistan a un mínimo del 80% de las clases
- Se realizará el seguimiento del aprendizaje de los alumnos y de la dinámica de la clase a través de las observaciones en el aula y el análisis de los trabajos.
- La asistencia y participación en clase, así como la realización de todos los trabajos permitirán aprobar la asignatura. En este caso, la ponderación que se aplicará para la calificación de la asignatura será:

Asistencia y Participación: 20%

Exposición de trabajos en clase y realización de trabajos en equipo: 80%

MODALIDAD B: EXAMEN FINAL

El alumno cuya asistencia no supere el 80% de las horas presenciales o no siga de forma continua la dinámica de trabajo de clase establecida, deberá realizar un examen oral sobre la materia trabajada en la asignatura

- Los alumnos deberán ir presentando los trabajos que se vayan solicitando a lo largo del curso y después presentarse a un examen final.

- En este caso, la evaluación final se hará teniendo en cuenta:

Tareas individuales y grupales: 30% Examen final: 70%

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos que quieran acogerse a este itinerario, deberá facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

Para la Evaluación Continua, el alumno deberá entregar en fecha y forma los trabajos requeridos por los docentes s. Además, deberán realizar un trabajo extra, indicado sólo para alumnos ENAE.

El alumno que no supere la asignatura mediante Evaluación Continua, deberá realizar un examen oral vía telemática sobre la materia trabajada en la asignatura.

Los alumnos que sigan este itinerario sólo podrán obtener una calificación final de 8 en dicha asignatura